

## PROYECTO DE RESOLUCION

La H. Cámara de Diputados de la Nación,

### RESUELVE

Convocar, en los términos del artículo 71 de la Constitución Nacional y 204 del reglamento de esta H. Cámara de Diputados de la Nación, al Sr. Ministro de Seguridad de la Nación, Dr. D. Aníbal Fernández para que brinde las explicaciones verbales correspondientes a la actuación de la custodia de la vicepresidenta de la Nación Dra. Cristina Fernández en el atentado que sufriera la misma el pasado 1 de septiembre.

Asimismo, para que informe todo lo referente a la cantidad de efectivos que forman parte de la custodia de la vicepresidenta y las medidas tomadas antes y después del atentado para la protección de la funcionaria y aquellas tendientes al esclarecimiento del intento de magnicidio y el correspondiente deslinde de responsabilidades.

Negri, Mario Raúl

Diputado de la Nación

Martin, Juan

Diputado de la Nación

Nanni, Miguel

Diputado de la Nación

Carrizo, Soledad

Diputada de la Nación

Coli, Marcela

Diputada de la Nación

Bouhid, Gustavo

Diputado de la Nación

Salvador, Sebastián

Diputado de la Nación

Galimberti, Pedro

Diputado de la Nación

Carbajal, Fernando

Diputado de la Nación

Carasso, Marcos

Diputado de la Nación

Sánchez, Roberto

Diputado de la Nación

Banfi, Karina

Diputada de la Nación

Reyes, Roxana

Diputada de la Nación

García, Ximena

Diputada de la Nación

Lena, Gabriela

Diputada de la Nación

## FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El fallido intento de magnicidio contra la vida de Cristina Kirchner vino a dejar sin aliento a una sociedad que creyó dejar atrás la violencia política y supo convivir en paz desde la instauración de la democracia en 1983.

Hemos expresado nuestro más firme repudio y condena al atentado vivido por la vicepresidenta, además de haber pedido se activen todos los mecanismos para su pronto esclarecimiento. La sociedad quiere saber de qué se trata. Las ostensibles fallas en la organización de la seguridad de la vicepresidenta deben ser explicadas.

En este tipo de atentado, un punto es clave: no cejar hasta ordenar las responsabilidades; tanto la justicia como el poder ejecutivo deben, en las competencias que a cada uno corresponda, dar respuestas.

La Argentina en este tema está en deuda. El caso del Fiscal Nisman, la embajada de Israel, la AMIA, la fábrica militar de Río Tercero, son ejemplos simbólicos. Esto no se puede olvidar ni soslayar.

La seguridad de la vicepresidenta está a cargo de la Policía Federal. Nadie comparte esa tarea. Además, en la calle Juncal y Uruguay, lugar de residencia de Cristina Fernández en la Caba, la Policía de la Ciudad había sido relegada por orden judicial.

El jueves 1 de septiembre una persona identificada como Fernando Andrés Sabag Montiel, se acercó a muy corta distancia de la vicepresidenta y disparó un arma de fuego dejando a la vista de todos una serie de graves fallas y errores por parte de su custodia, a cargo de la Policía Federal y que depende del ministro de seguridad de la Nación, Aníbal Fernandez.

El atentado a la Vicepresidenta ha sido un hecho que desafía la vida de las instituciones y de las personas. Por eso exigimos que la máxima autoridad del área de Seguridad de la Nación brinde las explicaciones que amerita este acontecimiento.

Compartimos el análisis de la mayoría de los actores políticos en el sentido de la gravedad institucional que significa un atentado contra la vicepresidenta de la Nación.

La seguridad no puede ser tema de disputa política.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Resolución.

Negri, Mario Raul

Diputado de la Nación

Martin, Juan

Diputado de la Nación

Nanni, Miguel

Diputado de la Nación

Carrizo, Soledad

Diputada de la Nación

Coli, Marcela

Diputada de la Nación

Bouhid, Gustavo

Diputado de la Nación

Salvador, Sebastián

Diputado de la Nación

Galimberti, Pedro

Diputado de la Nación

Carbajal, Fernando

Diputado de la Nación

Carasso, Marcos

Diputado de la Nación

Sánchez, Roberto

Diputado de la Nación

Banfi, Karina

Diputada de la Nación

Reyes, Roxana

Diputada de la Nación

García, Ximena

Diputada de la Nación

Lena, Gabriela

Diputada de la Nación